



## **ACTA 440**

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:30 hs del 7 de agosto de 2018, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Vicedirector Decano, Eduardo d'Empaire, y con la presencia de los siguientes consejeros: Andrés Bouzat, Pablo Di Gerónimo, Mercedes Pipo, Mario Arruiz, Cristóbal Doiny Cabré, Facundo Ramos, Sofía Laffitte, Melina Schwab, Luciano Crociatti y Guido Poletti.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz.

1) Tratamiento del Acta Nº 439

Se aprueba por unanimidad.

2) Informes del Vicedirector Decano

-La Directora Decana se encuentra en una reunión en la CSJN para continuar avanzando con los proyectos y debates relacionados con la capacitación profesional continua de los graduados de la carrera de Abogacía.

3) Aval Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas con Escribanía Furlong Montiel Spaccasassi Ormaechea (expte. 2051/18, Dictamen Comisión de Enseñanza)

Se aprueba por unanimidad.

- 4) Solicitud de Ayuda Económica María Silvina Caubet y Aldana Giselle Nungeser (expte. interno 5422/18, Dictamen Comisión de Presupuesto) Se aprueba por unanimidad.
- 5) Presentación Renuncia al cargo de Consejero Departamental Yesica Maria Stremel (expte. interno 5465/18, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)

Se aprueba por unanimidad.

6) Solicitud de Aval Académico presentación EdiUNS obra "Juicio por Jurados en la Provincia de Buenos Aires (2015-2017). Informe del Observatorio de Juicio por Jurados" - Carlos A. Carnevale (expte. interno 5452/18, Dictamen Comisión de Enseñanza)

Se aprueba por unanimidad.

7) Solicitud de Prórroga al Control de Correlativas - Florencia Natalia Barrera (expte. interno 5460/18, Dictamen Comisión de Enseñanza)
Se aprueba por unanimidad.

8) Propuesta Cátedra Libre sobre "Aborto Legal, Seguro y Gratuito" - Sofía Laffitte y Melina Schwab (expte. interno 5450/18, Dictamen Comisión de Enseñanza)

Pide la palabra la consejera Melina Schwab como miembro informante del dictamen de comisión y explica que la cátedra libre ya fue aprobada en el Departamento de Ciencias de la Salud. Se apunta a que la cátedra sea abierta al público e interdisciplinaria para discutir y reflexionar sobre la problemática del aborto. Por ello nos parece importante contar con el aval del Departamento de Derecho en esta iniciativa en la actualidad .



#### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Derecho



El Vicedirector Decano Eduardo d'Empaire consulta si se piensa invitar a disertantes que tengan distintas posturas sobre el tema o solamente de una postura en particular, porque el título de la cátedra pareciera adscribir a la postura a favor del proyecto de ley. La consejera Mercedes Pipo agrega que en realidad el título de la cátedra coincide con la Campaña Nacional que impulsa el proyecto de ley que actualmente está en tratamiento en el Congreso, porque el título del proyecto de ley es "Interrupción voluntaria del embarazo".

La consejera Melina Schwab manifiesta que desde ya que la idea es promover el debate y la discusión sobre el tema y se van a invitar a profesionales a participar como protagonistas de la cátedra libre independientemente de la postura que tengan sobre el tema

La consejera Sofía Lafitte adhiere a lo manifestado por la consejera Melina Schwab y agrega que, de hecho, desconocen la postura de los disertantes que proponen invitar en el proyecto que presentaron porque no es algo que les hayan consultado previamente ni que vayan a consultar en futuras ocasiones.

El consejero Mario Arruiz pide la palabra y señala que la denominación de la cátedra no abre juicio a favor o en contra del proyecto de ley. El derecho evoluciona y hoy prohíbe el aborto, pero si vamos a estudiar el aborto legal eso no prejuzga sobre la necesidad de legalizarlo, sino que implica analizar o discutir sobre su legalización. Del mismo modo sucedería si se propone estudiar la constitucionalidad de una ley, ello no prejuzga acerca de su constitucionalidad o inconstitucionalidad, sino que consiste en el análisis sobre esa cuestión. Por eso entiendo que el nombre propuesto para la cátedra es correcto y deja en claro el objeto de estudio que se relaciona con la iniciativa que actualmente se está discutiendo en el Congreso acerca de la legalización del aborto.

El consejero Andrés Bouzat pide la palabra y manifiesta que personalmente está de acuerdo con el título propuesto para la cátedra libre ya que hoy de hecho el aborto está legalizado para muchos casos. La discusión sobre el aborto legal no se circunscribe entonces al proyecto de ley que actualmente está en discusión en el Congreso, sino que abarca muchos aspectos más.

El Vicedirector Decano propone incorporar un considerando en el dictamen de comisión que diga: "Que resulta imprescindible que en la universidad se discutan estas cuestiones desde las perspectivas posibles, para lo cual se preverá invitar a profesionales que aporten esos distintos enfoques" y en la parte resolutiva que se agregue que la cátedra libre se desarrollará conforme al programa que obra como anexo y los objetivos incluidos en los considerandos del dictamen.

Se aprueba por unanimidad el proyecto con los agregados propuestos en los considerandos y en la parte resolutiva. Se abstiene el consejero Facundo Ramos.

## SOBRE TABLAS

9) Tratamiento del acta del jurado en el llamado a concurso de 1 cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, Derecho Procesal Penal (expte. 2507/2015)

Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Derecho



10) Llamados a Concurso (exptes. internos 5502/18 Asistente de Docencia, Ded. Simple, Evolución Institucional del Derecho Privado; 5503/18 Asistente de Docencia, Ded. Simple, Derecho de la Navegación y 5504/18 Asistente de Docencia, Ded. Simple, Derecho y Legislación Turística.

Se realizan los sorteos de los veedores estudiantes y se aprueban por unanimidad.

11) Solicitud al CSU de Autorización de Contrato de Servicios - Claudina Isabel Orunesu - Legitimidad y Derecho (expte. interno 5476/18)

Se aprueban por unanimidad.

12) Asignaciones Complementarias (exptes. internos 5489/18 Jessica Martínez -Profesor Adjunto - Legitimidad y Derecho; 5490/18 Juan Marcelo Sierra -Ayudante de Docencia A - Legitimidad y Derecho; 5491/18 Silvia Susana Mesenzani - Profesor Adjunto - Taller de Perspectiva de Género en las Políticas de Seguridad; 5492/18 Claudia Inés Lorenzo - Profesor Adjunto - Taller de Perspectiva de Género en las Políticas de Seguridad; 5493/18 Esteban Mario Usabiaga - Ayudante de Docencia A - Filosofía de la Pena; 5494/18 Miriam Mabel Valle - Profesor Adjunto - Taller de Procedimiento Administrativo; 5495/18 Leonardo Abel Urruti - Ayudante de Docencia A - Taller de Procedimiento Administrativo; 5496/18 Fabián Gustavo Lliteras - Ayudante de Docencia A -Taller de Procedimiento Administrativo; 5497/18 Gabriela Elisabeth Sotomayor -Profesor Adjunto - Derecho y Legislación Turística; 5498/18 Carlos Alberto Luisoni - Ayudante de Docencia A - Derecho y Legislación Turística; 5499/18 María Cielo Gotlib - Ayudante de Docencia A - Derecho Privado-Parte General; 5500/18 Pablo Gustavo Di Gerónimo - Profesor Adjunto - Introducción al Derecho)

Se aprueban por unanimidad.

- 13) Asignación de Funciones (exptes. internos 5501/18 Sebastián Luis Foglia Filosofía de la Pena y 5507/18 Agustín López Coppola Derecho Administrativo I) Se aprueban por unanimidad.
- 14) Designación Profesor PEUZO Edgar Alex Di Berardini Instituciones del Derecho (expte. interno 5506/18)

Se aprueban por unanimidad.

15) Solicitud de Suspensión Licencia Sin Goce de Haberes - Fernanda Beatriz Zuazaga (expte. interno 5463/18)

Se aprueban por unanimidad.

16) Propuesta Convenio Marco entre el Ente Zona Franca Bahía Blanca Coronel Rosales y la UNS (expte. interno 5480/18)

Se aprueban por unanimidad.

- 17) Aprobación de Programas (exptes internos 5487/18 Derecho Internacional Privado; 5488/18 Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D, 5499/18 Derecho Administrativo II, 5500/18 Evolución Institucional del Derecho Privado)
- Se aprueban por unanimidad.
- 18) Aprobación dictado 2da Edición de Cátedra Libre de "Derecho de la Salud" (expte. interno 5464/18)

Se aprueba por unanimidad.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho



19) Aprobación cursos en el marco del Programa de Género, Igualdad y Derecho (exptes. internos 5481/18 "Mujeres y Sistema Penal: el plus de sufrimiento"; 5482/18 "Entre informar y persuadir. Regulación de la publicidad y los estereotipos de género"

Se aprueban por unanimidad.

20) Solicitudes de Aval Académico Charlas (exptes. internos 5474/18 Rodrigo Zeballos Bilbao - "Desafíos al Sistema Universitario en el Centenario de la Reforma"; 5475/18 Daiana García y Guido Poletti - "Derecho Previsional y Derechos de la Tercera Edad")

Se aprueban por unanimidad.

21) Incorporación Títulos para Ingreso carrera de Licenciatura en Seguridad Pública (expte. interno 5484/18)

Se aprueba por unanimidad.

22) Designación Coordinador Licenciatura en Seguridad Pública - Tobías Schleider (expte. interno 5509/18)

Se aprueba por unanimidad.

23) Designación Coordinadora Licenciatura en Seguridad Pública Pigüé PEUZO - Cielo Gotlib (expte. Interno 5510/18)

Se aprueba por unanimidad.

24) Solicitud de Prórroga al Control de Correlativas - Matias Gustavo Ierolano Almonacid (expte. interno 5485/18)

Se aprueba por unanimidad.

25) Tratamiento de las Resoluciones de la Directora Decana dictadas Ad Referéndum del Consejo Departamental Nº 50/18 a 53/18 y 57/18 a 61/18.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 16:00hs se da por finalizada la sesión.

Mg. SEBASTIAN GABRIEL ARRUIZ SECRETARIO ACADEMICO DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

Abog. Esp. EDUARDO A. d'EMPARE VICEDIRECTOR - DECAMO DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS





# REGISTRADO CD. Nº BAHÍA BLANCA,

#### VISTO:

La solicitud de aval para la suscripción de un Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre la Escribanía Furlong Montiel Spaccasassi Ormaechea y la Universidad Nacional del Sur; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que es de interés para este Departamento la firma del convenio propuesto, teniendo en consideración que tiene como finalidad la formación de recursos humanos;

Que el Consejo Departamental aprobó el pedido en su reunión del ...

# POR ELLO,

Crocicit.

# EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO RESUELVE:

ARTICULO 1º: Avalar la firma del Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre la Escribanía Furlong Montiel Spaccasassi Ormaechea y la Universidad Nacional del Sur.

ARTICULO 2º: Registrar. Notificar a los interesados. Pasar a la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento Cumplido, oportunamente, archivar.

ES COPIA

Mg SEBASTIAN GABRIEL ARRUIZ SECRETARIO ACADEMICO DEPARTAMENTE DE DE DEPARTAMENTE DE DEPARTAMENTE DE DEPARTAMENTE DE DEPARTAMENTE DE DEPARTAMEN

Guiso Poletti





Expediente N° 5422

VISTO el expediente iniciado por Caubet, Maria Silvina y Nungeser Aldana Giselle en el que solicitan ayuda económica para su participación en el congreso internacional de Derechos de las familias, niñez y adolescencia a realizarse en Mendoza:

- Que solicitan colaboración económica para poder asistir en calidad de ponentes al congreso
- Que sostienen que poder realizar dicha actividad seria enriquecedor desde el punto de vista académico y personal
- Que deben afrontar gastos de inscripción, traslado y hospedaje
- Que los alumnos que presentan ponencias deben abonar la suma de U\$S 50 (cincuenta dólares)
- Que sin dicho apoyo les resulta imposible asistir y participar.

POR ELLO,

Esta comisión de presupuesto aconseja el otorgamiento del subsidio en la inscripción de las alumnas.

Soria Larritte

LASSALLE

es copia

2900199

Mg. SEBASTIAN GAMRIEL ARRUIZ SECRETARIO JODEMICO BEPARTAMENTO DE DEBECHO - UNS



Bahía Blanca, 31 de Julio de 2018

# DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

# VISTO:

El expediente N° iniciado por Stremel, Yesica María renunciando al cargo de consejera suplente por la lista de Grupo Académico.

# **CONSIDERANDO:**

- Que fue electa Consejera Departamental por la lista Grupo Académico para el período 2018.
- Que le es imposible participar activamente de las reuniones por motivos laborales.

Por ello esta comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.

es copia

Mg SEBASTIAN GABRIEL ARRUL SEGRETARIO GADEMICO GEPARTAMENTO DE PERECHO - UNS

Guido Polet



# DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

## VISTO:

El expediente N° 5.452 iniciado por Carnevale, Carlos A. solicitando el otorgamiento de aval académico para presentar a la Editorial de Universidad, EdiUNS, la edición en la Serie Docencia, de la obra "Juicios por jurados en la provincia de Buenos Aires (2015-2017). Informe del Observatorio de Juicios por Jurados".

## **CONSIDERANDO:**

Que la obra ha sido realizada por integrantes de la cátedra de Derecho Procesal Penal y estudiantes avanzados de la carrera de Abogacía.

Que resulta de gran utilidad para el dictado de la materia, el estudio y el trabajo en la cursada de la asignatura.

Que, asimismo, resulta de la concreción del trabajo realizado por el Observatorio permanente de Juicio por Jurados, lo que implica un estímulo para los estudiantes que participan.

Que el fomento de este tipo de producción científica en el ámbito académico resulta por demás provechoso para el crecimiento tanto de los autores de la obra, como beneficioso para los estudiantes que podrán aprovecharlo a futuro.

Es por ello que esta Comisión de Enseñanza aconseja hacer lugar a lo pedido.

Meline Sahwab

ES COFA

Mg SEBASTIAN GABRIEL ARRUIZ SECRETARIO ACADEMICO PEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



# Bahía Blanca, 31 de Julio de 2018

# Expediente N° 5460

VISTO, el expediente iniciado por Barrera, Florencia Natalia en el que solicita prorroga al control de correlativa

- Que solicita le sea concedida la excepción de inscripción fuera de termino en la materia Taller de Práctica Profesional (9063), que curso en el primer cuatrimestre
- Que la alumna aprobó la materia Derecho Procesal Civil el 10 de abril del corriente año

# **POR ELLO**

Esta comisión de enseñanza aconseja la aprobación de lo solicitado

Soria Laffithe

Meline Sahuah

ES COPIA

Mg SEBASTIAN GABRIÉL ARRUIZ SECRÉTARIC ACADÉMICO DEPARTAMENTO DE DEFECHO - UNS



Bahía Blanca, 10 de julio de 2018

#### Comisión de Enseñanza

#### Visto

El Expediente N° 5450 iniciado por Schwab Melina y Laffitte Sofia, en el que proponen el dictado de una cátedra libre sobre el "aborto legal, seguro y gratuito"

#### Considerando

- Que la ley de interrupción voluntaria del embarazo obtuvo media sanción en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación;
- La necesidad de incorporar la temática del aborto como problema de salud pública en los planes de estudio de nuestra universidad;
- La importancia de que los/as futuros/as profesionales conozcan en profundidad y desde un enfoque interdisciplinario los distintos puntos de esta temática;
- El marcado interés por parte de los estudiantes de acceder a espacios de estudio y debate relacionados con la interrupción legal del embarazo;
- Que dicha cátedra es dictada en otras universidades nacionales de nuestro país como la UBA, UNR, UNLP y UNCOM entre otras;
- Que es de suma importancia la formación de profesionales críticos, con perspectiva de género y comprometidos con la realidad social que los rodea;
- Que será dictada por docentes de los Departamentos de Ciencias de la Salud y del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur;
- Que adhieren a su dictado las agrupaciones estudiantiles Nueva Universidad Salud y Nuevo Derecho UNS, la red de profesionales por el derecho a decidir, socorristas en red, observatorio de género de la Universidad Nacional del Sur y Campaña Nacional por el Aborto legal, seguro y gratuito;

# **POR ELLO**

Esta comisión de enseñanza aconseja la aprobación del dictado de la cátedra libre sobre el "aborto legal, seguro y gratuito".

Melina schuras

PACUMON

SOFIA LAFFI HE

Propo Di Conovino

Flano A. Arryliz

fromise Family

SECRÉARIO ACADEMICO SECRÉARIO ACADEMICO DEPARTAMENTO DE DERECHO, LINIS